

14226

Quito, 14 de abril de 2014

Señores

Superintendencia de Compañías Registro de Sociedades

Ciudad.-



Sr. Santiago Rodríguez N.
C.A.U. - QUITO

Yo, Mónica Alexandra Guarderas Pérez Anda, en mi calidad de Presidente y por tanto representante legal subrogante de la compañía **ECUAJUGOS S.A.**, con capacidad plena para comparecer a este acto, por la presente autorizo a Juan Sebastián Cevallos Loayza, con cédula de ciudadanía No. 171313251-0 y/o a Juan Carlos Olmedo Murillo, portador de la cédula de ciudadanía número 1708556137, para que individualmente cualquiera de ellos presente ante la Superintendencia de Compañías la siguiente documentación **relativa al año 2014**, misma que se la entrega en apego a lo dispuesto por la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías y a la Resolución No. SC.SG.DRS.G.0902 expedida por la Superintendencia de Compañías:

1. Original del Formulario notariado para la presentación de Accionista Extranjero, debidamente suscrito por el Apoderado Local de la Compañía Extranjera Nestlé S.A. (misma que es accionista de la compañía local Ecuajugos S.A.);
2. Original del Formulario notariado para la presentación de Accionista Extranjero, debidamente suscrito por el Apoderado Local de la Compañía Extranjera Fonterra Holdings (Ecuador) Limited (misma que es accionista de la compañía local Ecuajugos S.A.)
3. Original del Formulario notariado para la presentación de Accionista Extranjero, debidamente suscrito por el Apoderado Local de la Compañía Extranjera Dairy Partners Americas Brasil Ltda. (misma que es accionista de la compañía local Ecuajugos S.A.)
4. Original del Formulario notariado para la presentación de Accionista Extranjero, debidamente suscrito por el Apoderado Local de la Compañía Extranjera DPA (Holding) S.A. (misma que es accionista de la compañía local Ecuajugos S.A.)
5. Copias notariadas de los Certificados apostillados que acreditan la existencia legal de las mencionadas compañías extranjeras.

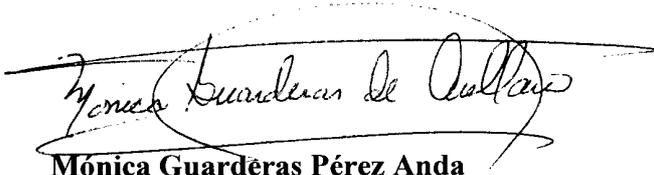
2FSN

ESCANEAR

6. Copias debidamente notariadas de los Poderes Especiales apostillados emitidos por las mencionadas compañías extranjeras, designando apoderados locales;
7. Copias debidamente notariadas de la Certificación apostillada emitida por el Secretario de Nestlé S.A., a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Innumerado que sigue al Art. 221 de la Ley de Compañías.

De igual manera, adjunto acompaño el nombramiento original del señor Carlos Alfredo Cortázar el Río, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía ECUAJUGOS S.A., debidamente inscrito en el Registro Mercantil con fecha 17 de septiembre de 2013, por un plazo de tres (3) años, a fin de que se realice la actualización de representante legal de la compañía ECUAJUGOS S.A.

Atentamente,



Mónica Guarderas Pérez Anda

Presidente

Representante Legal Subrogante

ECUAJUGOS S.A.

- Documentación registrada año 2013
- Nombamiento registrado

2014.04.22